

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BISBALY S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de Febrero del 2018, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Immaculada, calle Palmeras, solar 10 y Casuarinas, kilómetro 9.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía BISBALY S.A., a saber: Roberto Santiago Anda Rodas propietario de 25.000 acciones, Bolívar Enrique Villacís Guzmán propietario de 25.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100%, con el propósito de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria.

Preside la sesión el Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario el Ing. Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía BISBALY S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos. Los resultados establecidos que existe utilidad del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 16h00.

[Firma]
Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista

[Firma]
Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista



**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BISBALY S.A. CELEBRADA EL 23 DE
FEBRERO DEL 2018**

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS	
		25.000	25.000
Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán	25.000		
Ing. Roberto Santiago Anda Rodas	25.000		

**TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR
NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.**
CAPITAL SUSCRITO: USD \$50.000
CAPITAL PAGADO: USD \$50.000

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 23 de Febrero del 2018


Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista


Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista